

Guayaquil , Abril 19 del 2005

señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DERTRAB S.A.**

Presente

De mis consideraciones :

Dando fiel cumplimiento a lo dispuesto en el art. 331 de la Ley de compañías , pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas el informe o memoria explicativa de la gestión o situación económica y financiera de la compañía , correspondiente al ejercicio económico del año 2004 .

1. Como es de vuestro conocimiento la compañía no es propietaria de bienes.
2. Durante el ejercicio económico materia del informe se cumplieron los objetivos previstos , habiéndose cumplido asimismo las disposiciones de la Junta general de Accionistas .
3. Dada la estructura de la compañía , no se produjeron hechos extraordinarios durante el ejercicio del 2004 en el ámbito administrativo , laboral y legal , que amerite información alguna .
4. Haciendo un análisis de la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio 2004 y de los resultados anuales , comparados con el ejercicio precedente , se determina una estabilidad en la misma.
5. Durante el ejercicio económico del año 2004 se obtuvieron utilidades , por un valor de US\$ 510,00 .
6. Mi recomendación a la Junta General de Accionistas respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico es expandir la cobertura de nuestra empresa a fin de obtener mejores resultados.

De los señores accionistas , muy atentamente ,



**SR.HUMBERTO CORDOVA VALDEZ
GERENTE GENERAL
DERTRAB S.A.**

